

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem. 1913  
La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LIX. — Núm. 11 819

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 20 de Diciembre de 1913

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

18 de Diciembre 1913.

Seamos galantes con las señoras, propaguemos una de sus más delicadas aspiraciones y rindamos culto á la actualidad femenina.

¿Sabéis lo que desean y lo que piden nuestras intelectuales? No os lo ha dicho ya vuestro periódico, queridísimos lectores? Sin duda, porque el bello sexo matritense suplica hoy por medio de su órgano «El Pensamiento Femenino», á toda la prensa española que inserte una serie de pensamientos admirables, como las flores del mismo nombre, para conmovér á la Academia de la Lengua, cuyos cánones impiden la «inmortalidad» de la mujer.

Todo académico es «inmortal». ¿Por qué? Porque se supone que todo académico lleva en su mente el fuego de la inmortalidad, la llama inextinguible de la inspiración, la inmanente sabiduría. Pero ¿y las señoras? ¿No puede haber señoras inspiradas, sagaces, fogosas y por ende «inmortales»? ¿No existió en la Academia de San Juan, me lo asegura el Sr. Pardo Bazán, como por ejemplo, y sigo sus argumentaciones expuestas en «El Pensamiento Femenino»? También esto es indudable.

Pues bien; ¡abajo los cánones de la Academia Española! ¡Caigan llaves y cerrrojos!... Nadie se dé por aludido... ¡Paso á las señoras conscientes! Y repárese en esta idea que expongo á la consideración de los señores académicos y de todo el mundo, por creerla muy atinada y oportuna. Tratándose de la Academia de la Lengua, ¿quién mejor que las mujeres para el caso? Nadie, entre los varones, mueve la lengua como ellas...

Ahora démonos una vueltecita por Madrid.

Detengámonos frente al Banco Hispano Americano. Ya no hay cola.

—¿Qué dice usted?

—Que dentro de pocos días funcionará con más empuje y más crédito que antes.

—Hombre, y la Madrileña de electricidad? ¿Es cierto que ha quebrado?

—No sé; cosas de unos obligacionistas, que, por lo visto, se han creído en la obligación de provocar la quiebra.

—E-tá en moda eso.

—Sí, como los automóviles despanzuradores.

—¿Cuando será moda organizarse para la legítima defensa?

—Cuando todos hayamos sucumbido bajo las ruedas de los autos.

—Eso es: la solidaridad de los cadáveres. ¡Y aún dicen que causa víctimas la guerra hispano-moruna!

—Y nos reíamos de los budistas, que se inmolan á su dios, tirándose al paso la carroza omipotent!

—Apástante. Pues eso mismo dicen los «chacchífers», que nos ponemos debajo de los automóviles adrede.

—Voy á comprar una «browaing».

—¿Se quiere usted suicidar como Angel Garcia Padilla?

—¡Pobre torero! Fué uno de mis ídolos. ¡Y qué final ha tenido por culpa de las mujeres!

—«Lo que las astas del toro—nunca pudieron hacer—lo han hecho los ojos negros»...

—Díje usted á la mujer. Hoy la mujer no es como cuando se cantaba la copla que le he cortado. Hoy las mujeres son menos sensuales y quieren ser académicas.

—No me hable usted de mujeres. Hábleme de mancomunidades.

—Lo que usted quisiera es mancomunarse con la...

—Pero no en la forma decretada por el Gobierno; más apretadamente.

—¿Y qué me dice usted del pobre cardenal Rampolla?  
—¿Quién se lo había de imaginar! Yo le creía camino de ser Papa.  
—Esta es la vida...  
—No, amigo mío; esta es la muerte.  
—Ma ha puesto usted triste.  
—Vámonos á cenar. Tengo un vinillo...  
—Calle usted. Estoy pensando á qué calle le pondrán el nombre de nuestro amigo D. Carlos Camborero, y sólo de pensarlo se aumentan mis pesares, porque me figuro que ésta, y aquella y todas las de más acá y más allá. Todo lo veofúnebre y funerario.  
—Vanga usted á casa. Tengo un vinillo...

ARGOS.

## ESPAÑA

Y LA

### Exposición Universal del Panamá y el Pacífico, en 1915

(CONCLUSIÓN)

A pesar del tan decantado adelanto de la humanidad, cuyo arde fastuoso ha de ser la futura Exposición de San Francisco, á despecho de la facilitada ctual de comunicaciones, no obstante el intercambio de relaciones cosmopolitas, la nota saliente de la generalidad, de la inmensa mayoría de las gentes de todos los pueblos es la ignorancia, que podríamos llamar geográfica, es decir, el desconocimiento del valer ajeno. Puede gráficamente aplicarse al común de los hombres el reproche de que no ven más allá de sus narices, y así como los romanos llamaban bárbaros á los pueblos para ellos desconocidos, cuando existía una civilización muy superior á la suya en Asia, así existe hoy un desconocimiento recíproco del valer positivo de unas naciones con otras, y es verdaderamente doloroso para nosotros los españoles no ser conocidos más que por los toreros y la pandereta. Aquí en los Estados Unidos cuando la pasada guerra, cuyo desastre se debió indudablemente á la ignorancia que se tenía en España de los medios de acción de nuestro contendientes, había no pocos, que estaban perfectamente convencidos de que la Habana era la capital de España, como se nos confunde hoy aquí absolutamente con los mejicanos. Excepto un corto, muy corto, número de personas realmente ilustradas en cuestiones de Arte, se desconoce la existencia de Murillo y Velázquez, no digo ya de los Srolla, Moreno Carbonero, Pradilla, Zuloaga, y tantos otros que andan con sus pinceles á la cabeza del arte del mundo entero, y en cuanto á música «La Gollondrina» y «La Paloma», que ya no cantan en España ni las filarmónicas maritorneas, son las dos piezas clásicas que caracterizan en cualquier fiesta pública la música española.

Pero dentro de esta misma ignorancia se descubre una simpatía grande y un interés verdadero por todo lo que á España se refiere, y es indudable que el pueblo americano, la California en particular, y la Dirección de la Exposición universas de Panamá y el Pacífico, esperan con los brazos abiertos y con verdadero interés la aceptación oficial y la participación del finitima de España en el gran certamen mundial, dispuestos á atenderla y agasajarla con solícito empeño, no ya para borrar del todo el recuerdo de pasadas contiendas sino para honrar como es debido en la ocasión presente á los descubridores del mar Pacífico y exploradores de California, y á los iniciadores, siquiera platónicos, del Canal de Panamá, cuya apertura va á celebrarse en 1915 con la exposición más grandiosa, mas completa más bella, más ostentosa, más colosal y magnífica de cuantas se han verificado hasta el día.

España no puede faltar á esta gran fiesta de la humanidad entera y debe venir no solamente con la brillante aureola de un pasado glorioso por todos reconocido y dignamente honrado, no solo con su indiscutible valor artístico, si que también ataviándose con el esplendor de toda su rica producción agrícola, engalanándose con su valiosa producción industrial, en muchos ramos no superada por otra nación alguna, y ostentando asimismo su adelanto científico; que si América tiene un Edison é Italia tiene un Maconi, tiene España un Ramón y Cajal, cuyos descubrimientos han de llevarnos muy pronto á la nueva era del superhombre.

N. O. GUILLE.

San Francisco 21 Noviembre 1913.

la evolución de los tiempos y por mucho que cambien las circunstancias de los hombres.

Mahoma, Jesucristo, Confucio y cuantos han predicado religiones, convienen en que la moral no es más que la realización del bien por el bien mismo, y sólo han intentado variar lo hermoso de este sentido los que queriendo dirigir los destinos de su patria se han basado en la teoría egoísta de que hacer el bien no es más que subir el primer escalón para remontarse á las alturas del poder y obtener por resultado las ventajas de las riquezas que traiga consigo el dominio sobre los demás.

J. LÓPEZ CHACÓN.

19-12-913.

## HABLANDO DE LA MORAL

Tilín, tilín. ¿Quién? Adelante...

—¿El señor está?

—Pase V.

Ya tenía el gusto de conocerle de oídas. Siéntese y puede tomar la palabra, estoy á su disposición y puede hablar cuanto guste.

Verá V.; yo soy Muza Mustafá. Me enteré de las teorías sostenidas por *mi compatriota*; observé con placer que eran más humanas que las sostenidas por mis contemporáneos y no quise pecar de inconsecuente con tales ideas. De ser así, me pondría al nivel de los políticos de hoy día, sería como ellos intransigente, apegado á la musulmana tradición y enemigo acérrimo de lo que progreso y adelanto significa.

Mucho me gustó cuanto de ley, derecho y origen del penal lei que decía un musulmán; profeso su religión, tengo su fe y me congratulan sus adelantos...

¿Quiere que le diga mi modo de pensar sobre moral?

No entiendo yo la moral, como ustedes las entienden; sé que la considerais de un modo muy acomodaticio, la estimais según vuestro saber y entender, sin tener en cuenta para nada «el leal», y como yo, á pesar de haber vivido en otras épocas, comprendí la moral de muy distinta manera que vosotros los cristianos la entendeis, vengo á decíroslo, relacionándola con el derecho divino, para que veais nuestra manera de pensar y sentir en la materia.

Nosotros entendemos que en la moral, no se busca la utilidad; cuando realizamos un acto bueno no pretendemos más que la satisfacción del deber cumplido, la realización de un acto lícito, que ha de ser premiado en otra vida.

Decía Kant, que la personalidad moral «es la libertad de un sér racional sometido á leyes morales»; «leyes que ella misma se dá por gozar de una libertad».

Si la persona careciera de esa libertad para pensar y obrar según su conciencia se lo dicta, se hallaría sometida á una ley fatal, independiente en absoluto de su propio criterio; estaría bajo la acción de una ley física; realizaria los actos á que esa ley le impulsara sin que pudieran estimarse sus acciones como buenas ni malas.

Hay quien dice que la moral y el derecho son como dos círculos concéntricos en el que el de mayor radio es la moral, mas esto no es cierto. El derecho es acomodaticio, es un círculo que se contiene dentro de los límites que quieren los hombres señalarles, según su criterio, su capricho ó sus conveniencias; que se ensancha ó se estrecha á virtud de la fuerza y poder del mas influente y se rompe en perjuicio del más débil.

No le ocurre lo mismo á la moral, es un sentimiento tan por encima de las pasiones humanas, tan superior á las influencias y caprichos de los que mandan, que no puede variar por mucha que sea

## SANTA MARTA

El disgusto del vecindario por creer que hoy ó mañana tomará posesión de la alcaldía D. Fernando Baxeres, ha crecido de un modo considerable.

No se explica las gentes el empeño decidido de Baxeres, en empuñar la vara.

¿Va á realizar en diez ó doce días algún proyecto beneficioso para la localidad? Imposible. ¿Va á hacer algo bueno en favor de ella? Seguramente, no.

Si tuviera el Sr. Baxeres (que continuará siendo concejal en el bienio próximo) la más remota esperanza de ser elegido alcalde el 1.º de Enero, nada tendría de extraño que se empñara tenazmente en cojer ahora la vara; pero teniendo, como tiene, la seguridad de que no cuenta con votos para que lo elijan, constituye una temeridad manifiesta, un reto á los vecinos de Santa Marta, el querer á todo trance posesionarse de la Alcaldía.

Ese acto de temeridad dará lugar á que los vecinos tomen represalias contra el Sr. Baxeres.

Este, que es dueño de una fabrica de luz eléctrica, utilizando la omnimoda influencia que le daba el abrumador cacicato que ejerció, estableció para tender los cables una servidumbre que la ley no consiente, como no sea con autorización—que él no la pidió—de los dueños de las casas.

Muchos de ellos, estimando que no es justo que el Sr. Baxeres haya disfrutado y disfrute esta servidumbre gratuitamente, piensan reclamarle una indemnización por este concepto, sin perjuicio de entablar las reclamaciones que procedan para conseguir que se extinga dicha servidumbre.

\* \* \*

Nosotros reiteramos á los vecinos de Santa Marta el consejo que le dimos anteaer: procuren tener calma; el triunfooes suyo; el 1.º de Enero está muy inmediato: en ese día quedará abatida la soberbia del Sr. Baxeres; en ese día desaparecerá por completo el odioso cacicato que tan rudo golpe sufrió en los comicios el 9 de Noviembre último.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Emilio Martínez concurriendo los concejales Sres. Barriga, Lleó, Cortés, Hidalgo, Joven y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Oficios de la maestra de la escuela de niñas de la barriada de la estación, del Gobierno militar de la provincia y de la Jefatura administrativa de la intendencia militar. —Pase el primero á la Comisión.

Instancias de Dámaso Jacinto Guillén, D. Fernando Nicolás y de D. Antonio Ramos. —La del segundo pasa á la Junta municipal, toda vez que ayer mismo debí comenzarse á discutir los presupuestos.

Oficio del Gobierno civil.

Revisar la excepción otorgada al mozo Sebastián Micharet Díaz.—Se revisa y resulta que dicho mozo no tiene talla.

Instancia de Manuel Luna Argüello y de Emilio Conde García.—Después de algunas observaciones del Sr. Joven respecto a la primera, pasan ambas a la Comisión que entiende en el asunto de las pensiones para obreros ancianos.

Permisos de obras.—Aprobados.

Proposición de los Sres. Osorio, Hidalgo y Joven, para que se dé sepultura en tierra sin pagar arbitrios, a los fallecidos, inscriptos en el padrón de pobres.—La defiende el Sr. Hidalgo. El Sr. Cortés indica que debe pasar a la Comisión. Lo mismo dice el alcalde. El Sr. Hidalgo dice que así como se ha recaído acuerdo sin previos trámites en el escrito de D. Fernando Nicolás, lo mismo debe hacerse respecto a la proposición.

El Sr. Osorio recuerda que en otra ocasión no fué aprobada una proposición análoga, porque no se disponía de terreno suficiente; que teniendo hoy, toda vez que el Ayuntamiento ha adquirido algunas fanegas de tierra, debe aprobarse la proposición, para que la Junta municipal, en vista de ello, rebaja la cantidad que como ingresos por derechos de enterramientos figura en el proyecto de presupuestos que va a discutir dicha Junta.

Por 4 votos de los Sres. Barriga, Lledó, Cortés y el presidente, contra 3 de los señores Joven, Hidalgo y Osorio, se acuerda que la proposición pase a la Comisión de Beneficencia.

**Ruegos y preguntas**

No los hubo y el presidente levantó la sesión a las doce menos cuarto.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, TÓMASE LAXATIVO BROMO QUININA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

# Junta municipal

Ayer a las doce y media—pues algunos asociados pidieron que se les permitiera reunirse previamente para cambiar impresiones—, comenzó la sesión de la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sres. Barriga, Cortés, Izquierdo, Lledó, Belenguér, Blanco, López Lago, Cánova, Tamayo, Robles, Joven, Hidalgo y Osorio.

Y de los asociados los Sres. Sánchez Berrocal, Sánchez, Casero, Pérez García, Borrachero, Carrizosa, Nieto, Grajera, Balaer, Mesía, Sólo de Zaldívar, Boza, Cesáreo y otros que no recordamos.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión celebrada.

**Discusión de los presupuestos**

El Sr. Osorio hace uso de la palabra para combatir la totalidad.

Dice que muchos de sus amigos políticos afirmaban que la minoría republicana no debía asistir a la discusión de los presupuestos.

Explica los motivos que aconsejaban esa resolución, cuales eran la intransigencia que hubo al discutirse los presupuestos para 1913, pues se demostró por los republicanos los errores de bulto que aquéllos contenían, así en los ingresos como en los gastos, (aludió a lo de las cédulas y al contingente), no obstante lo cual, la Comisión no admitió enmienda alguna; que si dicha Comisión, de igual suerte que en el año anterior, y los asociados, hacen lo propio aunque privadamente reconozcan, como lo hacían aquéllos, la justicia que entrañaban las enmiendas que se formulaban y contra las que votaban, sin embargo, se retirará con sus amigos; afirma que el proyecto de presupuestos para 1914 se acerca más a la realidad; dice que es irritante que al contra-tista del alumbrado eléctrico se le quiera cobrar solamente por el tendido de cables, 2.000 pesetas, a pesar de que el contrato autoriza para exigirle 3.000 pesetas, y se extiende en otro género de consideraciones.

El Sr. Izquierdo habla en nombre de la Comisión. Dice que esta se halla animada de buenos propósitos; que piensa rebajar los recargos y suprimir algunos arbitrios compensando estos con mayores ingresos el arbitrio de tránsito; que en las cédulas se ha recaudado poco en el corriente año

por motivos que todo el mundo conoce; pero que es posible sacar más sin ir al arriando, del cual no es partidario.

El Sr. Sólo de Zaldívar dice que los asociados están animados de los mejores propósitos y votarán con arreglo a su conciencia, prescindiendo de toda idea política.

El Sr. Osorio dice que se congratula de la actitud de los concejales y los asociados. Afirma que el impuesto de tránsito resultará oneroso y será causa de que suba el precio de algunos artículos; agrega que puesto que la Comisión piensa reformar el proyecto en cuanto a los ingresos, debe suspenderse la sesión para que aquélla introduzca esas reformas.

El Sr. Robles hace uso de la palabra y dice que él está convencido de que deben atenderse los anhelos de la opinión, efectuando las reformas que ésta señala; pero sin exigir sacrificios inmoderados a los contribuyentes y realizando economías en los gastos, se pasa a discutir el presupuesto de gastos.

Rectifica el Sr. Izquierdo y lo mismo hacen nuevamente el Sr. Osorio y aquél edil.

Relación número 1.—Personal de Secretaría, Contaduría, Depositaria y Juzgado municipal.

El Sr. Osorio propone que el sueldo del oficial 1.º se reduzca a 2.500 pesetas, señalándole un sobresueldo de 500 pesetas al que actualmente desempeña el cargo, por contar muchos años de servicio.

El Sr. Izquierdo manifiesta que haciéndose así, se le perjudicaría en los derechos pasivos.

El Sr. Osorio demuestra que está en un error el Sr. Izquierdo.

El presidente manifiesta estar conforme con la enmienda del Sr. Osorio y entonces el Sr. Izquierdo dice que está conforme también.

Se aprueba la enmienda por unanimidad.

**Personal de Contaduría**

El Sr. Osorio formula respecto al oficial primero inigual enmienda a la que presentó para el de Secretaría; fué aprobada; fijándose a aquel destino el sueldo de 2.500 pesetas y 500 más para el que actualmente desempeña la plaza.

El Sr. Joven propuso que se suprima uno de los auxiliares de Contaduría.

El Sr. Robles propone que se suprima el oficial segundo y el auxiliar que con aquél lleva el negociado de arbitrios, creándose una plaza de recaudador dotada con 1.000 pesetas y que se ha de proveer por concurso. Garantiza que habrá quien acuda al concurso, y dice que con su enmienda se economizarán 2.500 pesetas.

El Sr. Robles dice que setira su enmienda en vista de la del Sr. Robles, por ser esta más radical.

El Sr. Izquierdo se opone a esta enmienda, haciendo lo mismo al alcalde, sin abandonar la presidencia é infrigiendo el reglamento.

También el combate el Valaer.

El Sr. Robles rectifica y el Sr. Izquierdo hace lo propio.

El Sr. Robles dice que ya se figuraba que el Sr. Valaer combatiría la enmienda, por ser pariente del oficial del negociado de arbitrios, y dice también que el señor Izquierdo es padre del auxiliar del negociado; por lo cual no debe tomar parte en el debate.

El Sr. Valaer manifiesta que el oficial es pariente suyo, por afinidad, en grado lejano.

Por 16 votos contra 11 no se aprueba la enmienda del Sr. Robles.

El Sr. Robles propuso que se suprima la plaza del auxiliar que desempeña la Secretaría de la Junta local de primera enseñanza. Se desecha esta enmienda.

Relaciones números 2, 3 y 4.—Material de escritorio, suscripciones y conservación de la casa Ayuntamiento. Se aprueba.

(Se suspende la sesión a las dos y cuarto, reanudándose a las cinco de la tarde).

Relación número 5.—Conservación de efectos y mobiliario.

Los Sres. Tamayo y Valaer proponen que las 3.000 pesetas que consigna el proyecto, se reduzcan a 1.000.

El Sr. Izquierdo y otros hablan del asunto.—Se acuerda rebajar las 3.000 pesetas a 1.500.

Relación número 6.—Quintas. Se aprueba.

Relación número 7.—Elecciones. Aprobada.

Relación número 8.—Gastos menores. Se aprueba.

Relación número 9.—Policía de seguridad. Se aprueba.

Relación número 10.—Guardia municipal diurna y nocturna. Se aprueba.

Relación número 11.—Equipo y vestuario de la guardia municipal. Se aprueba.

Relación número 12.—Seguros de incendios.—Aprobada.

Relación número 13.—Personal de bomberos. Aprobada.

Relación número 14.—Guardia rural. El Sr. Joven propone que se supriman seis guardias, dejando dos y el cabo.

El Sr. Izquierdo se opone a esta enmienda y el alcalde, so pretexto de hacer observaciones, la combate también; a pesar de las indicaciones del Sr. Osorio para que no discuta desde la presidencia.

El Sr. Osorio habla en pro de la enmienda. Dice que las seis plazas de guardia, cuya suspensión propuso el Sr. Joven, se crearon para premiar servicios electorales y son inútiles. Lee lo que dispone la ley y reglamento de 8 de Julio de 1898.

Se entabla un largo debate sobre esta enmienda, haciendo uso de la palabra varios asociados.

El Sr. Pérez García preguntó qué servicios prestan los guardias rurales, y en vista de la contestación del alcalde, agrega que él ve que en lo que se ocupan es en asistir a procesiones y romerías y no en custodiar los campos.

El Sr. Mesias pregunta cuándo fueron creadas las seis plazas cuya suspensión pide el Sr. Joven, contestando el alcalde que lo fueron en 1912.

El Sr. Osorio celebra que algunos asociados manifiesten su conformidad con la enmienda y dice que esta debiera ser aprobada por unanimidad, para que vea el pueblo que la Junta municipal suprime gastos innecesarios, dedicando su importe a las reformas que la población anhela.

Se pone a votación la enmienda del señor Joven y resulta empate (12 votos en pró y 12 en contrá); se repite la votación con igual resultado y el alcalde decide el empate, quedando desechada la enmienda.

Relación número 15.—Policía urbana y rural.—Gasto generales.—Se aprueba.

Relación número 16.—Alumbrado.—Al Sr. Tamayo le parece excesiva la cantidad de 35.500 pesetas que fija el proyecto. Aduce datos en apoyo de su opinión. El Sr. Izquierdo dice que en vista de datos suministrados por la Contaduría no es posible rebajar la partida. Rectifica el Sr. Tamayo y también el Sr. Izquierdo. Se aprueba la relación.

Relación número 17.—Limpieza. Se aprueba.

Relación número 18.—Arbolado. Aprobada.

Relación número 19.—Animales dañinos. Se aprueba.

Relación número 20.—Mercados y puestos públicos. Aprobada.

Relación número 21.—Matadero. Aprobada.

Relación número 22.—Cementerio. Aprobada.

Relación número 23.—Fuentes y riegos. Se aprueba.

Relación número 24.—Instrucción pública. Aprobada, desechándose por mayoría una enmienda del Sr. Robles para que se suprima la gratificación asignada al Secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza y no admitiéndose otra del señor Tamayo sobre los maestros de escuelas de las barriadas.

Se conceden 150 pesetas de gratificación a D.ª Josefa Lopez Pulido.

Relación número 26.—A quileres de escuelas. Aprobada.

Relación número 27.—Premios y subvenciones. Aprobada.

Relación número 28.—Laboratorio municipal.

El Sr. Robles presenta una enmienda, proponiendo la supresión de cuatro vigilantes sanitarios. Aduce argumentos irrefutables en apoyo de aquella. La combaten los Sres. Izquierdo, Cortés y el Alcalde, desde la presidencia, con el pretexto de hacer observaciones. Es desechada por mayoría.

Se aprueba por mayoría una enmienda del Sr. Alvarez y Solo de Zaldívar para que la asignación del mozo de limpieza, se eleve a 999 pesetas.

Se aprueba otra enmienda del señor Osorio, á que presta su aquiescencia el Presidente, para que se suprima una nota que contiene la relación, y en la que se

consignaba que en el caso de quedar vacante, por cesantía del actual director del laboratorio, desapareciese esta plaza, confiando el servicio que el mismo presta a los Médicos de la beneficencia municipal.

Relación número 29.—Después de larga discusión que promovió el Sr. Osorio, se aprueba la relación con dos notas que este propuso; una para que la cantidad que se fija para las amas de cría, se destine a la institución de la gota de leche, si se crea por la Junta de protección a la infancia, y otra para que la cantidad destinada al pago de medicinas, pueda invertirse en la creación de una farmacia municipal, si en virtud de estudio que se haga con detenimiento del contrato existente y el decreto descentralizador del Sr. Moret, se ve que legalmente es posible establecer dicha farmacia.

La sesión, que había sido prorrogada por una hora, á petición del Sr. Blauco—que se retiró poco después de ser acordada la prórroga en votación nominal—, se suspendió a las nueve de la noche, para continuarla hoy á las once.

**Tijeretazos**

Sigue progresando de un modo notable esta revista. El número que acabamos de recibir, nos presenta una artística portada á todo tamaño, de Pilar Guittart, retratos de multitud de estrellas del género, una página doble de Modas femeninas con el último «grito» parisién, una pieza de música del inspirado maestro Xalabard, notas gráficas de actualidad, cuatro páginas literarias dedicadas a los escritores noveles, artículos de interés, aménos comentarios y una extensa información teatral.

Todo esto por el exiguo valor de 15 céntimos!

De seguir el colega por este camino, pronto llegará a conquistarse uno de los primeros puestos.

—Pídanse Sal Vichy Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen se imitaciones.

**Servicio telegrafico**

**Muerte de Pidal**

Anoche falleció en esta corte, a consecuencia de un colapso cardíaco, el marqués de Pidal.

**En Palacio**

En el regio alcazar se verificó ayer un reparto de ropas a los pobres.

El reparto lo hizo la reina D.ª Victoria, como presidenta que es del ropero que lleva su nombre.

**El globo que se escapó**

En Gobernación se ha recibido un telegrama de Avila, participando que en aquella provincia ha aparecido el globo cautivo «Vizcaya», que se escapó del parque aerostático de Guadalajara.

**Huelga solucionada**

Por noticias oficiales recibidas en esta corte, se sabe que en Sevilla ha quedado solucionada la huelga de carpinteros.

**Consejo de Guerra**

En Cádiz se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el coronel de artillería señor Labrador, que se negó a oír la misa del Espíritu Santo.

El fiscal tiene solicitado 6 años de prisión para el coronel.

Este ha confesado que al no asistir a dicha misa no pretendió desacatar las órdenes de sus superiores, sino que sus convicciones no le permitían asistir al acto.

**Choca el rápido**

**con un mercancías**

En esta estación férrea se han recibido esta mañana despachos telegráficos, participando que el tren número 56 ha chocado con el tren número 224.

Han resultado cuatro personas heridas y una contusa.

Por esta causa, el rápido, que es el tren número 56, llegará hoy a esta capital con 5 horas 45 minutos de retraso.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Añucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

**Subasta de dehesas**

No habiendo concurrido postores que convengan á la subasta privada que terminó en el día de ayer, se saca de nuevo las dehesas Pedro Moreno y San Benito, situadas á uno y dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Fregenal á Huelva, cercadas de pared de piedra, arbolado de encinas en toda su producción, tierras de primera para cereales, con buenas casas, Huertas con abundante agua propia y demás dependencias de las Granjas modernas, de cabida de 271 y 386 hectáreas, rentan anual 37.000 y 60.000 reales, y no habiendo llegado las proposiciones á cubrir siquiera las dos terceras partes de su valor, se saca de nuevo por la cantidad de millón y medio de reales en subasta privada, que empezará en el día de hoy y terminará el 31 del presente mes, que se reciben los pliegos de proposiciones hasta las doce de dicho día, que se abrirán y se aceptará el que convenga ó ninguno.

Vendo dehesas chicas y grandes, con arbolado de encinas y de alcornocques, en los términos de Villar del Rey, Hornachos y Valencia de Alcántara (Cáceres), de pasto y labor sin arbolado, en términos de Albuquerque y Villafranca de los Barros, las vendo á plazos y al contado, pero muy en cuenta.

Vendo buenas suertes de tierras, cercados en este término y casas chicas y grandes en calles de todas clases en esta capital.

En préstamos á interés módico lo que quieran, con hipoteca ó con firmas.

Señor de Soto

Martín Cansado, números 29 y 31, principal.—Badajoz.

**A los propietarios**

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Évora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

**Análisis químicos**

Aplicaciones generales del análisis químico á la higiene, á la medicina, á las industrias, á las artes.

Pídanse instrucciones á este Laboratorio antes de enviar las muestras.

Preparación de ampollas hipodérmicas.

Farmacia de la viuda de Melero, á cargo de J y A. Melero, Farmacéuticos. Olivenza (Badajoz)

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**Forman**

contra los  
**constipados**  
nasales *caja 75 cents.*

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.

**Gracia**



Antiguo mecánico de la compañía «Singer» de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser, volviéndolas á su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os deshagais de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultar antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composturas.

Doctor Lobato, núm. 20.—Badajoz.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas.

**A TODOS** los que padecen de *granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes;* en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colrre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábricas de Colrre (de París).

**Se arrienda**

á pasto y labor desde San Miguel próximo, la dehesa de las Rocillas, término de esta capital y á cuatro kilómetros de la misma.

Para tratar con su dueño, Prim 41, principal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

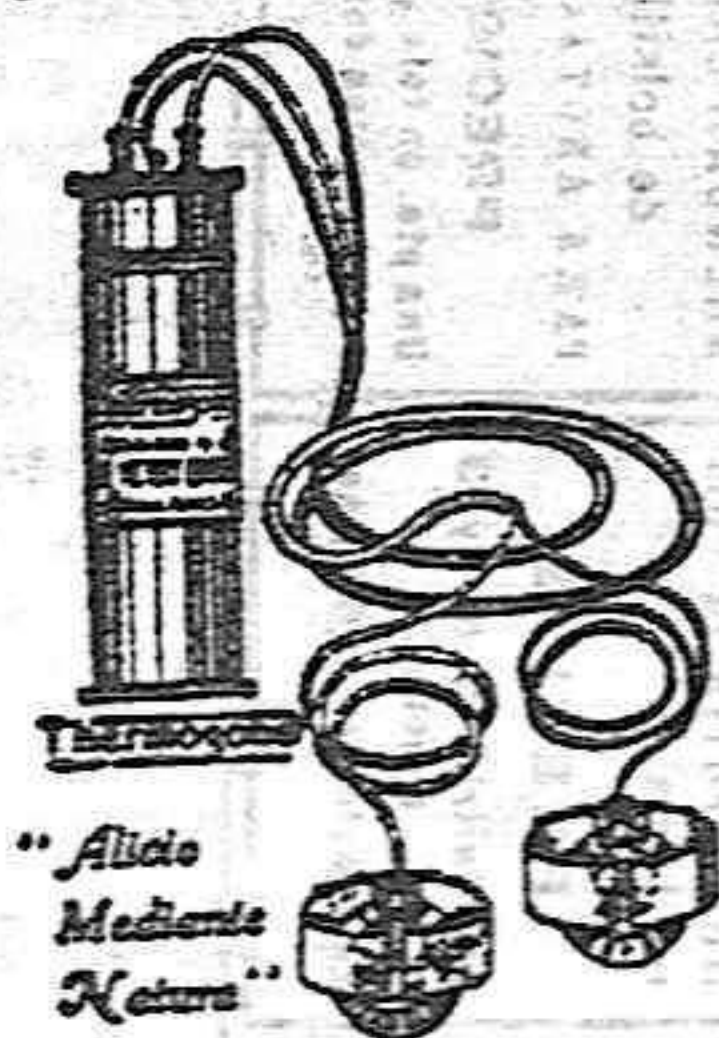
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien les solicita.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ

**¡¡COMERCIANTE!!**

PARA TRANSPORTES  
Y MUDANZAS

á precios sumamente  
económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza  
de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los  
pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA -CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moctelno, núms. 27 y 29 (casa propia) —Badajoz

Edificio expropiado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000.00
Primas y reservas .....	69.572.972.63
<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972.63</b>

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carbailo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carrstere Romaae, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimientos, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454

espléndidos regalos.

Lotería gratis  
EN EL  
núm. 26.667.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificación.

### M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven a al por mayor y menor.

### LA FORTUNA PARA TODOS:

**27 MILLONES DE PESETAS**

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras):

**11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

**SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense  
**5 Ptas 50, solo y único pago,**  
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

**EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**  
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

### Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Bolello</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.</p> <p><b>PRECIOS</b> EN MADRID De dos días on plana... 1,50 ptas. De un día on plana... 300 De un día on plana... 2,00 De un día on plana... 3,50 En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica</b> 4 Hojas de tablas terapéuticas y diagnóstico y diario de visita.</p> <p><b>CONTIENE</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formularios. — Varios y convenientes. — Sección de recetas, fármacos y reagentes, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid... 2,50 ptas. En Provincias... 500 En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Cuilnaria</b> LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los meses de los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET</b> AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA AHORRADORES</p> <p><b>PRECIOS</b> Una pta. en tela y 1,50 on plm., sorteo dorado.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar vienes, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>
<p><b>Agenda de Bolello</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particu-lares, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b> Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 2,50, 3 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>PRECIOS</b> Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>			